



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California**



**MINUTA DE TRABAJO DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

FECHA: 14 de Mayo de 2018

LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

Analizar y en su caso aprobar la corrección en la fecha en que habrá de llevarse a cabo la Recepción de Propuestas de la Licitación Pública Regional OM-ISEP-088-2018 relativa al "Servicio de Fumigación para el ISEP", según se hizo constar en el acta de Junta de Aclaraciones emitida por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con fecha 11 de Mayo de 2018, lo anterior, derivado de un error al plasmar en dicha acta, la fecha en que habrá de llevarse a cabo la Recepción de Propuestas y Apertura Técnica de las mismas.

**ASISTENTES:**

C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo  
PRESIDENTE

Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno; en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso c) del último párrafo del artículo 13 de Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

C. Ernesto Alonso Hernández Unzón  
VOCAL

En suplencia del Titular del Departamento Administrativo de Oficialía Mayor De Gobierno

C. Lino Fernando Limón Félix

Comprador de Oficialia Mayor de Gobierno

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:30 horas** del día **14 de Mayo de 2018**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, -en adelante "EL COMITÉ"-, con la finalidad de analizar y en su caso aprobar la corrección en la fecha en que habrá de llevarse a cabo la Recepción de Propuestas de la Licitación Pública Regional OM-ISEP-088-2018 relativa al "Servicio de Fumigación para el ISEP", según se hizo constar en el acta de Junta de Aclaraciones emitida por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con fecha 11 de Mayo de 2018, lo anterior, derivado de un error al plasmar en dicha acta, la fecha en que habrá de llevarse a cabo la Recepción de Propuestas y Apertura Técnica de las mismas.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, en su calidad de Presidente del "EL COMITÉ", procede a dar la bienvenida a los asistentes, y previo pase de lista de asistencia, que se agrega como anexo a la presente acta, se hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de "EL COMITÉ", representados por sus titulares o por sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente del presente procedimiento de contratación; por lo que se hace constar que existe quórum legal de asistencia para sesionar



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto seguido la **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, en su calidad de Presidente de "EL COMITÉ", en uso de la voz comunica a los presentes que el motivo de la reunión para la que fueron convocados, obedece a que una vez concluida la Sesión de Junta de Aclaraciones celebrada por "EL COMITÉ", con fecha 11 de Mayo de 2018, dentro del procedimiento correspondiente a la Licitación Pública Regional No. OM-ISEP-088-2018, para la contratación del "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL ISEP", este "EL COMITÉ", se percató que por un error, indebidamente se asentó en el acta correspondiente a dicha Sesión que la fecha en que habrá de llevarse la Recepción de Propuestas y Apertura Técnica es el día 16 de Mayo a las 13:00 horas, **-lo que consta en la foja 2 de la citada acta-; siendo que la fecha correcta en que habrá de llevarse a cabo dicho acto es el día jueves 17 de Mayo a las 09:00 horas**, equivocación que obedece a un error involuntario ocurrido al plasmar en dicha acta la fecha de manera incorrecta.

Acto continuo el Presidente pide a los integrantes de "EL COMITÉ", tengan a bien manifestarse si tienen algún comentario, duda o sugerencia que exponer, con respecto a lo aducido, haciéndose constar que ninguno de los integrantes de "EL COMITÉ" desea agregar algo al respecto.

Dicho lo anterior, la Presidente de "EL COMITÉ" somete a la consideración de los presentes la situación antes mencionada, exhibiendo las documentales correspondientes, entre las que destacan el acta en mención y las Bases de Licitación del procedimiento de contratación No.OM-ISEP-088-2018, en donde se encuentran descritas las fechas y horas correctas de cada uno de los Actos correspondientes, pidiendo a sus integrantes con derecho a voto, tengan a bien manifestarse levantando la mano derecha a quienes se pronuncien a favor de la corrección en la fecha del Acto de Recepción de Propuestas que consta en las Bases de Licitación correspondientes, lo anterior a efecto de llevar a cabo el conteo de la votación.

En ese orden se asienta que los integrantes de "EL COMITÉ" se han manifestado de manera unánime a favor de la corrección correspondiente, por lo que una vez analizados los hechos y manifestaciones que anteceden, los integrantes de "EL COMITÉ" en este acto, **ACUERDAN:**

Los integrantes de "EL COMITÉ" **autorizan** la corrección en la redacción de la fecha en que habrá de llevarse a cabo el Acto de Recepción de Propuestas y Apertura Técnica y por ende las modificaciones al acta correspondiente, según consta a foja 2 de la referida acta para quedar en los siguientes términos:

**"Se cita a los presentes a las 09:00 horas del próximo jueves 17 de Mayo de 2018, para llevar a cabo el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del presente procedimiento. No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto".**

Acta de Junta de Aclaraciones correspondiente al expediente de la Licitación Pública Regional No. **OM-ISEP-088-2018**, para el "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL ISEP", y en este acto se deja subsistente y se ratifica el resto del contenido del acta de Junta de Aclaraciones de fecha 11 de Mayo de 2018.



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Hecho lo anterior, y no habiendo asuntos pendientes por desahogar, la Presidente Clausura la presente Sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del "EL COMITÉ" su participación, siendo las 09:58 horas del día 14 de Mayo de 2018.

**"EL PRESIDENTE"**

**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
**Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones**  
**de la Oficialía Mayor de Gobierno**

EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO  
EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO  
DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**"VOCAL"**

**ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN**  
En suplencia del Titular del Departamento  
Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno

**"COMPRADOR"**

**LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**  
Dirección de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de Gobierno

La presente hoja forma parte del Acta relativa a la MINUTA DE TRABAJO DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, celebrada el día 14 de Mayo de dos mil dieciocho.